

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0190338665001

COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHUYACOCHA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CHUYACOCHA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

LOJA YUPANGUI SANTOS

CONTADOR:

ASTUDILLO ORTIZ YOLA BEATRIZ

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMENTO:

FEC. INSCRIPCION: 09/01/2007

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACION:

24/10/2006

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CAÑAR Canton: SUSCAL Parroquia: SUSCAL Calle: ALFONSO TERAN Numero: S/N Interseccion: JUAN JARAMILLO Referencia ubicacion: JUNTO AL CONVENTO CANTONAL Telefono Trabajo: 072234155 Telefono De Referencia: 085071897

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

- * ANEXO KELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos procedimentales; para mayor información consulte an www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABJERTOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 6\ CAÑAR

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019002408070 Fecha: 17/09/2019 11:08:56 AM